

CCR REVISTA



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de
la República de El Salvador

En El Salvador se desarrolla II Taller de Planificación Estratégica de la OCCEFS



CCR_{REVISTA}

ORGANISMO DE DIRECCIÓN de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente

Mtra. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado

.....
Revista mensual producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del
programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.
.....

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Subdirectora Interina
Licda. Claudia Pamela Nieto de Fagoaga

Diseño y diagramación
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Corrección de Estilo
Licda. Zoila del Carmen Salvador de Alejo

Equipo de Redacción
Lic. Mauricio Qüehl
Lic. Victor Zelada
Licda. Mayra López
María Eugenia Castillo
José Hilario Zometa Rivera
Revisión de Redacción
Licda. Bertha Mariela Palacios Alas

Fotografía
Licda. Dalila Cecibel Parada Berríos
Lic. Rubén Antonio Alvarado Menéndez
Carlos René Aguilera Martínez
Adriana Yamileth Rodríguez Fabián

Contenido

En El Salvador se desarrolla II Taller de Planificación Estratégica de la OCCEFS	04
Presidente y Secretario Ejecutivo de la OCCEFS sostienen encuentro en San Salvador	08
CCR apoya Diplomado en Prevención de la Corrupción	09
Iluminan Catedral de Santa Ana con participación de la CCR	10
INTERNACIONALES	
Magistrada modera evento sobre Fiscalización de Gestión de Desastres	11
Participación en Taller contra la Corrupción	13
FISCALIZACIÓN	
Estado de las Acciones de Control a marzo de 2023	14
INFORMATIVO CCR	
Acercamiento con PNUD para fortalecer a la fiscalización	22
Instalan Mesa Técnica de Cooperación entre CCR-INDES	23
Supervisan proyecto de adecuación de la Oficina Regional de Santa Ana	24
Magistrado imparte charla a estudiantes de la ESEN	25
Ejecutivos de la CCR son capacitados sobre la LAIP	26
Ministerio de Trabajo otorga premio a la CCR	27
INSTITUCIONALES	
Sesiona la máxima Autoridad para la Gestión de la Calidad	28
Inauguran Programa “CCR ejercítate”	29
CCR mantiene medidas de bioseguridad	30
Servidores CCR donan Sangre	31
Clínica Institucional destaca en Feria de Salud	32
Control de Documentos desarrolla Jornada Kaizen	33
Regional Evalúa Avances del plan anual Operativo	34
En Santa Ana planifican labor de Fiscalización	35
CAPACITACIONES	
Funcionarios CCR conocen sobre la Firma Electrónica	36
Power Point intermedio para servidores CCR	37
TRANSPARENCIA	
DAIP atiende 14 Solicitudes en marzo	38
16 Denuncias Ciudadanas recibidas en la CCR	40
TEMA TÉCNICO	
El Juicio de Cuentas en Segunda Instancia	41
SEMBLANZA	
CINCAP: un Centro Regional de Capacitación	43

En El Salvador se desarrolla II Taller de Planificación Estratégica de la OCCEFS



Bajo el liderazgo del presidente y del secretario ejecutivo de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz y abogado José Juan Pineda Varela, respectivamente, el 30 y 31 de marzo se realizó el II Taller de Planificación Estratégica 2023-2028, de esa entidad regional, en el municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, El Salvador.



La ceremonia de cierre del evento fue presidida por los magistrados de la CCR, María del Carmen Martínez Barahona y Julio Guillermo Bendek Panameño, junto al director del Programa Buena Gobernanza Financiera de la Cooperación Alemana/ GIZ Región SICA, Puja Noshadi.

Respecto de los resultados de este evento, la primera magistrada, Martínez Barahona, indicó que "en este taller de forma participativa se hizo la validación de los indicadores del Plan Estratégico 2023-2028, de nuestra organización regional que tiene como propósito modernizar los procesos de control gubernamental mediante la colaboración técnica, el intercambio de buenas prácticas y la creación de capacidades del talento humano de las EFS miembros".

“Agradezco el apoyo de la Cooperación Alemana que nos impulsa a dar pasos firmes hacia la mejora continua de nuestro trabajo, garantizando con ello que las EFS ejerzamos nuestra función con eficacia y eficiencia, en beneficio de la ciudadanía”, puntualizó la funcionaria de la CCR.

Por su parte, Puja Noshadi, director del Programa Buena Gobernanza Financiera especificó que la Cooperación Alemana apoyó este taller para fomentar el intercambio hacia mejores prácticas del control interno y externo que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos en la región.

“Este encuentro ha permitido el intercambio de perspectivas sobre el proceso de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de OCCEFS, lográndose socializar las matrices, los indicadores de monitoreo y seguimiento, así como se decidió la realización de un piloto de monitoreo en 3 áreas del mismo. Continuaremos cooperando para fortalecer la institucionalidad de la OCCEFS que ahora, al contar con este monitoreo, podrá recabar la información y medir las acciones para el cumplimiento de sus objetivos”, reiteró el representante de la GIZ, al tiempo que agradeció la confianza del Comité de Planificación Estratégica y autoridades de la OCCEFS al permitirles el acompañamiento técnico del proceso. “También agradecemos a nuestros colegas del Programa Regional Anticorrupción de la GIZ con la OLACEFS, así como a nuestro consultor, Sorobabel Cansino, que consiguió guiarnos en este proceso, con tan importantes resultados”, especificó.

El Plan Estratégico 2023-2028 de la OCCEFS fue aprobado en la XXXI Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) celebrada en septiembre del año pasado, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, México, y al cierre de este segundo taller, en suelo salvadoreño, se concluyó la elaboración del Plan Operativo 2023-2024 del referido Ente Regional.

De acuerdo con lo planificado, de 2023 a 2028, la OCCEFS buscará establecer alianzas con organizaciones internacionales y otros actores clave para la mejora de la fiscalización gubernamental que realizan las EFS de América Central y el Caribe. Igualmente se propone implementar soluciones tecnológicas como la creación de bases de datos interconectadas; así como la realización de seminarios virtuales para que la ciudadanía conozca el rol de las EFS.

En el próximo quinquenio, la OCCEFS seguirá fomentando la cultura de transparencia, integridad y rendición de cuentas en sus EFS miembros, e impulsará mediante la fiscalización, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en los países de las EFS miembros de esta entidad creada en 1995.

La OCCEFS se constituye dentro del marco de la OLACEFS, siendo una organización apolítica, técnica y profesional formada por las Entidades Fiscalizadoras de Belice, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana y El Salvador, cuya misión es promover la integración y el fortalecimiento de las EFS que la integran para la prevención y combate de la corrupción, fomentando buenas prácticas de fiscalización y de rendición de cuentas, por medio de la capacitación, la asistencia técnica y la colaboración mutua.

El presidente de la OCCEFS y de la Corte de Cuentas de la República, Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz dio la bienvenida a las delegaciones internacionales participantes, agradeció su compromiso y aportes para la definición del trabajo que esa organización desarrollará en los próximos cinco años, a fin de impactar positivamente la vida de la población en la Región Centroamericana y del Caribe.



El secretario ejecutivo de la OCCEFS y magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, abogado José Juan Pineda Varela subrayó la importancia del trabajo conjunto de las Entidades representadas en el II Taller de Planificación Estratégica de OCCEFS 2023-2028, así como destacó el liderazgo del presidente de la OCCEFS, Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz, también titular de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.



Veinticinco delegados de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Central y del Caribe, incluidos servidores de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, participaron en este II Taller de Planificación Estratégica de OCCEFS 2023-2028, llevado a cabo en el municipio de Antiguo Cuscatlán, en el departamento de La Libertad, El Salvador.

El acto de inauguración de este II Taller de Planificación Estratégica de OCCEFS 2023-2028 fue presidido por el titular de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y presidente de la OCCEFS, Roberto Antonio Anzora Quiroz; el magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras y secretario ejecutivo de la Organización, abogado José Juan Pineda Varela; los magistrados de la CCR, Mtra. María del Carmen Martínez Barahona, Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño, y por el director del Programa Buena Gobernanza Financiera de la Cooperación Alemana/ GIZ Región SICA, Puja Noshadi.



Al cierre del II Taller de Planificación, el presidente de la OCCEFS Roberto Antonio Anzora Quiroz felicitó a todas los delegados participantes en vista de que con esta actividad se ha favorecido la colaboración estratégica y técnica entre todas las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la Región. "Seguiremos trabajando hasta alcanzar los objetivos definidos para fortalecer la institucionalidad de la OCCEFS". También agradeció la colaboración del Programa Buena Gobernanza, de la Cooperación Alemana, y a su director Puja Noshadi.



Durante las dos jornadas del Taller de Planificación Estratégica de OCCEFS 2023-2028 destacó la participación de los miembros del Comité de Planificación conformado por representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de República Dominicana, Guatemala, Cuba y El Salvador, bajo la coordinación del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras.

Presidente y Secretario Ejecutivo de la OCCEFS sostienen encuentro en San Salvador



El 31 de marzo recién pasado, tuvo lugar en San Salvador, una reunión bilateral entre el presidente y el secretario ejecutivo de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz y abogado José Juan Pineda Varela.

En dicho encuentro, el presidente Anzora Quiroz, también titular de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador (CCR) y el secretario Pineda Varela, magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras (TSC) coordinaron aspectos relativos al posicionamiento regional e internacional de la OCCEFS para el efectivo impacto de esa entidad en la mejora del trabajo que realizan sus 11 entidades fiscalizadoras superiores miembros.

Posteriormente, realizaron un recorrido en las modernas instalaciones del Centro de Investigación

y Capacitación (CINCAP) de la CCR, ubicadas en la Colonia Escalón de San Salvador.

El TSC de Honduras en su cuenta oficial de Twitter informó de dicho recorrido, revelando que “pronto estaremos replicando esta misma iniciativa en el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras con nuestro nuevo Cencacorp”.

Por medio del CINCAP, la Entidad Fiscalizadora Superior salvadoreña, con base en el artículo 5, numeral 9 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República cumple su atribución de capacitar a funcionarios y empleados del sector público en la materia de su ámbito de competencia.

La OCCEFS es una subregional de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), creada en la capital salvadoreña en 1995, que en la actualidad aglutina a los entes de Belice, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Honduras y El Salvador.



CCR apoya Diplomado en Prevención de la Corrupción

El presidente de la Corte de Cuentas de la República, Roberto Antonio Anzora Quiroz y los magistrados María del Carmen Martínez Barahona y Julio Guillermo Bendek Panameño asistieron el pasado 14 de abril a la inauguración de la cuarta edición del Diplomado en Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción, organizado por el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

En este evento serán capacitados, de abril a octubre del presente año, 45 servidores que laboran en 15 instituciones públicas, entre estas, la Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República (FGR), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Consejo Nacional de la Judicatura, Procuraduría General de la República, Instituto de Acceso a la Información Pública, Registro Nacional de las Personas Naturales y la Superintendencia del Sistema Financiero, entre otros. Por la CCR asisten los auditores Mario Laguán, Marta Tobar y Alicia Hernández.

Mientras que la directora de Auditoría Cuatro, Morena Carballo, el director de Auditoría Forense, Hugo Sagastume, el jefe del Departamento de Acceso a la Información Pública de la Entidad Fiscalizadora, Álvaro Huezo, y el director de la

Oficina Regional de Santa Ana, Arturo Iván Escobar impartirán dos de los seis módulos contemplados en este diplomado, relativos a los mecanismos de fiscalización en la prevención, detección y combate sistémico de la corrupción y estrategias probatorias especializadas en materia anticorrupción, este último, en conjunto con personal técnico de la FGR.

La CCR junto al TEG y las instituciones públicas participantes en este diplomado promueven de manera permanente la actualización de las competencias técnicas y éticas de su recurso humano para que trabaje por la transparencia en la Administración Pública.



Iluminan Catedral de Santa Ana con participación de la CCR



El presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz asistió el 14 de abril a la misa solemne y acto de iluminación de la Catedral Nuestra Señora Santa Ana, organizado por el alcalde de esa ciudad, Gustavo Acevedo.

En la ceremonia de iluminación de la joya arquitectónica estuvieron presentes, además, el nuncio apostólico, Luigi Roberto Cona, el obispo de la diócesis de Santa Ana, Miguel Ángel Morán Aquino; el alcalde Gustavo Acevedo, la ministra de Cultura, Mariemm Pleitez, la vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, Suecy Callejas y los diputados.

La colocación de 246 luminarias fue una iniciativa de la municipalidad, la iglesia católica y la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, que revisó y supervisó los proyectos, a fin de cumplir con la Ley especial de Protección al Patrimonio Cultural.

En 1906 fue colocada la primera piedra para la construcción del templo católico y en 1908 se le dio el nombramiento de Catedral. En 1995 la Asamblea Legislativa le otorgó el rango de monumento nacional.





Magistrada modera evento sobre Fiscalización de Gestión de Desastres

La primera magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, participó como moderadora en el acto de conmemoración del octavo aniversario del Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, organizado por el grupo de trabajo sobre fiscalización de gestión de desastres en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), que lidera la Auditoría Superior de la Federación de México.

En su rol de moderadora, la funcionaria

dio la bienvenida a los participantes procedentes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), presentó a Naxhelli Ruiz Rivera, investigadora del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM), quien expuso el tema "Desastre y recuperación en la Administración Pública," y condujo la fase de preguntas y respuestas. La investigadora Ruiz Rivera planteó que para la recuperación ante catástrofes es importante la participación de los distintos sectores de la sociedad en el diseño de soluciones y para la reducción de los factores del riesgo.

"Las EFS somos actores cruciales porque debemos estar verificando que los recursos públicos estén siendo utilizados de manera oportuna y efectiva, para que las poblaciones afectadas por los desastres, puedan tener una mejor calidad de vida; porque así se robustece la buena gobernanza", destacó la funcionaria de la Corte de Cuentas de la República, en sus comentarios finales.



La Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, el 17 de marzo participó en una videoconferencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, que lidera la Auditoría Superior de la Federación de México, a fin de coordinar su participación en un webinar que se realizó el 22 de marzo, por el 8º Aniversario del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Participación en Taller contra la Corrupción

Con la participación del director de Auditoría Cinco, Edgar Romero y del técnico de Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, Boris José Alvarado, se desarrolló en la República de Chile, el Taller de Política Regional para la Prevención y Lucha Contra la Corrupción de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Durante el taller se sometieron a votación 83 recomendaciones de la Política Regional referidas a los ejes de control externo e interno, así como de coordinación y de cooperación. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores participantes tienen la potestad de aprobar, modificar o suprimir dichas recomendaciones.

La presencia de los licenciados Romero y Alvarado forma parte de los objetivos de la CCR de fortalecer las capacidades de su talento humano en materia de fiscalización, mediante el intercambio de conocimientos y experiencias con otras entidades de la región.

Dicho taller es coordinado por la Contraloría General de la República de Chile que también preside la Comisión Técnica de Lucha contra la Corrupción Transnacional de la OLACEFS.



Estado de las Acciones de Control a marzo de 2023

La Coordinación General de Auditoría informa sobre el estado de las acciones de control realizadas por las siete direcciones de auditoría y las tres oficinas regionales, al 31 de marzo del presente año, según detalle:

• **Acciones de control finalizadas:** 27, de las cuales 21 corresponden a exámenes especiales y 6 a auditorías financieras.

• **Acciones de control con borrador de informe leído:** 5, de las cuales 3 corresponden a exámenes especiales y 2 son auditorías financieras.

• **Acciones de control en ejecución:** 48, de las cuales 39 son exámenes especiales y 9 auditorías financieras.

ACCIONES DE CONTROL	No.
Finalizadas	27
Con borrador de informe leído	5
En ejecución	48
Total	80



Los informes de las 27 acciones de control finalizadas han sido remitidos a la Coordinación General Jurisdiccional de esta Entidad Fiscalizadora.



CCR verifica proyecto en Conchagua, La Unión

El jefe de equipo de auditoría, Lic. Levin Argueta y personal del Departamento Técnico para el Control de la Inversión Pública hicieron la verificación de campo del proyecto: "Perforaciones de pozos del proyecto de agua que pueda potabilizarse para la ampliación y mejoramiento de la red de abastecimiento de agua potable para el área periférica y del casco urbano, de la ciudad de Conchagua, departamento de La Unión".

Dicha supervisión forma parte del examen especial que la CCR ejecuta a la Municipalidad de Conchagua, como respuesta a una denuncia ciudadana. La acción de control abarca el período comprendido del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021.



 Nota por: Víctor Zelada  Foto por: Regional de San Miguel

Alcaldía de Tecapán es auditada por la CCR



Audidores destacados en la regional de San Miguel iniciaron examen especial en la Municipalidad de Tecapán, departamento de Usulután para verificar los ingresos, egresos, proyectos y el cumplimiento de la normativa aplicable durante el periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021.

El personal operativo, con el liderazgo del jefe de equipo de auditoría, Edwin Arnoldo Castro, desarrollaron esta acción de control.

 Nota por: Mauricio Qüehl  Foto por: Regional de San Miguel

Comienza Auditoría en Municipalidad de Anamorós, La Unión

En la Municipalidad de Anamorós, departamento de La Unión, se inició un examen especial a los ingresos, egresos y al cumplimiento de la normativa aplicable, que comprende el periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2021. Se tiene proyectado que este equipo auditor concluya el borrador de Informe el 15 de mayo de 2023.



Nota por: Mauricio Qüehl



Foto por: Regional de San Miguel

Inicia Examen Especial en Alcaldía de San Carlos, Morazán



Un equipo auditor, a cargo del Lic. Rafael Antonio Coto, inició el 15 de marzo, una acción de control en la Municipalidad de San Carlos, en el departamento de Morazán para verificar los ingresos, egresos, proyectos y al cumplimiento normativa aplicable, durante el período que comprende del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2021.



Nota por: Mauricio Qüehl



Foto por: Regional de San Miguel

Inicia auditoría a sede de la UES en San Miguel

Se inició un examen especial a la integración, funcionamiento administrativo y financiero presupuestario de la junta directiva de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, referente a la contratación y nombramiento de personal.

La auditoría aplica al período que comprende del 28 de octubre de 2019 al 30 de noviembre de 2020, y está a cargo de un equipo operativo de la Regional de San Miguel.



CCR examina proyecto ejecutado por la Municipalidad de Corinto



Equipo auditor asignado a la oficina regional del oriente del país ejecuta un examen especial al Proyecto de construcción del Mercado Municipal de la ciudad de Corinto, Morazán. El personal operativo examina las fases de formulación, supervisión, ejecución y evaluación técnica de dicho proyecto que fue construido en el período comprendido del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

 Nota por: Victor Zelada  Foto por: Regional de San Miguel

Inicia Examen Especial a la Municipalidad de Arambala

Audidores iniciaron una acción de control a los ingresos, egresos y el cumplimiento de la normativa aplicable en la Alcaldía de Arambala, Morazán, a fin de hacer un examen especial a lo actuado por la comuna durante el período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021.



 Nota por: Mauricio Qüehl  Foto por: Regional de San Miguel

Alcaldía de San Jorge conoce resultados de examen especial



En el marco del examen especial a los ingresos, egresos, proyectos y al cumplimiento de leyes aplicables a la Municipalidad de San Jorge, departamento de San Miguel, el subdirector de la oficina regional en el oriente del país, Mauricio Antonio Campos Matas y la jefe de equipo de auditoría, María Ana Betty Argueta leyeron el borrador de informe a los funcionarios actuantes.

Dicha acción de control incluyó la verificación del uso de los fondos que le fueron otorgados a esa Alcaldía, según los decretos legislativos N° 650, del 1 de junio de 2020 y N° 687, del 10 de julio de 2020.

 Nota por: José Zometa  Foto por: Regional de Santa Ana



En Centro Educativo de San Francisco Menéndez inicia auditoría



Se inició un examen especial al Centro Escolar Hacienda Nueva York, del municipio de San Francisco Menéndez, departamento de Ahuachapán, por supuestas irregularidades en el manejo, destino y control de fondos que le fueron transferidos por el Ministerio de Educación.



La acción de control que se realizó en atención a una denuncia ciudadana, es aplicada al periodo del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022. Para ello, se ha asignado a la jefe de equipo, Verónica Evelia de Calderón y a los auditores, José Armando Garay y Verónica Eunice García.





Supervisión técnica de obras en San Ramón



Personal del Departamento de Apoyo Técnico para el Control de la Inversión Pública (DECIP) y equipo de auditores hicieron la verificación de los siguientes proyectos ejecutados por la Municipalidad de San Ramón, en el departamento de Cuscatlán: pavimentación con concreto hidráulico en calle nueva, Santa Isabel; en el Cantón San Pedro, final Loma Abajo; en el cantón San Agustín Arriba, Palo de Flor; y colocación de carpeta asfáltica en la calle que conduce a los cantones San Pedro y San Pablo.



Esta revisión se hace en el marco del examen especial a los ingresos, egresos y cumplimiento de normativa aplicable y al uso de fondos otorgados a dicha comuna por medio de los decretos legislativos 650 y 687, para la atención de los efectos de la pandemia por Covid-19 y de las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal. La acción de control se aplica al período del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021.



En Alcaldía de San Bartolomé Perulapía se verifican obras

Personal de auditoría y del Departamento Técnico para el Control de la Inversión Pública realizó la verificación de campo de tres proyectos ejecutados por la Municipalidad de San Bartolomé Perulapía, del departamento de Cuscatlán, siendo estos: la construcción de puente vehicular sobre el Río Changüiste del Cantón Las Lomas; y la pavimentación de tramos en la calle principal, del Cantón El Triunfo, sector El Copinol y en la comunidad Bosques de Perulapía.

La supervisión desarrollada forma parte del examen especial a los ingresos, egresos y al cumplimiento de la normativa aplicable, así como al uso de fondos otorgados a la referida institución, mediante decretos legislativos 650 y 687, por el período del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021.



 Nota por: Víctor Zelada  Foto por: Regional de San Vicente

Reunión general en Regional de San Vicente



Jefes de equipo, auditores y administrativos de la oficina regional de San Vicente fueron reunidos para que conocieran los resultados de la ejecución del Plan Anual de Trabajo 2022, relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

Dicha reunión general fue convocada y presidida por el director, Lic. Herberth Ramos, y en la misma se impartió una charla sobre el SGC y discutieron los lineamientos para la ejecución del Plan de Trabajo del presente año.

Lectura de borrador de informe a funcionarios de Alcaldía de Cuyultitán

Por medio de la oficina regional de San Vicente, se dio lectura al borrador de informe de examen especial a los ingresos, egresos y al cumplimiento de normativas aplicables a la municipalidad de Cuyultitán, en el departamento de La Paz.

La acción de control, al periodo del 01 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021, se efectuó con base en denuncia ciudadana recibida en la CCR, e incluyó la verificación del uso de los fondos otorgados a la comuna mediante los decretos legislativos 650 y 687.



Nota por: Víctor Zelada



Foto por: Regional de San Vicente

Reunión general en Regional de San Vicente



Por medio de la oficina regional de San Vicente, se dio lectura al borrador de informe de examen especial a los ingresos, egresos y al cumplimiento de normativas aplicables a la municipalidad de Cuyultitán, en el departamento de La Paz.

La acción de control, al periodo del 01 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021, se efectuó con base en denuncia ciudadana recibida en la CCR, e incluyó la verificación del uso de los fondos otorgados a la comuna mediante los decretos legislativos 650 y 687.



Nota por: José Zometa



Foto por: Regional de San Vicente

Verificación de obras en San Antonio Masahuat

Audidores y personal del Departamento de Apoyo Técnico para el Control de la Inversión Pública (DECIP) de esta Entidad Fiscalizadora Superior hicieron la verificación de varios proyectos ejecutados por la Alcaldía de San Antonio Masahuat, departamento de La Paz.

La reparación de la calle principal y del estadio; la remodelación y mejoramiento del parque y del área de ventas de dicho municipio, así como los trabajos efectuados en la cancha de San Antonio, La Loma, son algunas de las obras inspeccionadas por el personal operativo de la CCR.



Nota por: Mauricio Qüehl



Foto por: Regional de San Vicente



Acercamiento con PNUD para fortalecer a la fiscalización

El presidente de la Corte de Cuentas de la República y de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), Roberto Antonio Anzora Quiroz, se reunió el 22 de marzo con la representante residente, Maribel Gutiérrez, y la Oficial de Programas del Área de Gobernabilidad Efectiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Laura Rivera Marinero.

Este encuentro forma parte de los esfuerzos institucionales por establecer sinergias con las partes interesadas externas para el fortalecimiento de la fiscalización de los recursos públicos, a través del intercambio de buenas prácticas entre las Entidades de Fiscalización Superior de la región centroamericana y del Caribe.

Durante la reunión se conoció el plan estratégico del PNUD 2022-2025, así como el plan estratégico de la CCR 2021-2024.



Instalan Mesa Técnica de Cooperación entre CCR-INDES



El pasado 22 de marzo se instaló una mesa técnica con servidores de la Corte de Cuentas de la República y del Instituto Nacional de los Deportes (INDES), a fin de iniciar la implementación de las cláusulas contenidas en la Carta de Cooperación suscrita por los titulares de ambas entidades, el pasado 16 de febrero.

Mediante dicha carta, el INDES y la CCR se comprometen a trabajar por una administración pública efectiva mediante la asesoría técnica para el control interno, la realización de auditorías concurrentes y el fortalecimiento de capacidades del talento humano en las normativas, según las competencias de cada institución.

Integran el equipo de la CCR, el Coordinador General de Auditoría, Adán Tomás Zavaleta, la directora y subdirector de Auditoría Uno, Estela Guadalupe Villalta y Roberto Fernández, la subdirectora de

Ingresos Públicos, Fátima Posadas, el director interino de Recursos Humanos, César Rodríguez y la directora del Centro de Investigación y Capacitación, Celina Gálvez; y por el INDES, el Director General, René Martínez.

El Lic. Zavaleta destacó que "se tiene la plena voluntad y compromiso de acompañar al INDES y fortalecer el trabajo articulado entre ambas instituciones, además de dar a conocer la nueva visión técnica asesora de la Corte de Cuentas".

"Recientemente todas las instituciones del Estado firmaron un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional en Mejora Regulatoria. En esa línea, el presidente ad honórem del INDES, Yamil Bukele, está interesado en trabajar con ustedes, estrechando lazos y profundizando en cada acuerdo de esta carta de cooperación", señaló por su parte, el Lic. Martínez.



Supervisan proyecto de adecuación de la Oficina Regional de Santa Ana



El pasado 24 de marzo, el presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz y el segundo magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño visitaron el inmueble que próximamente albergará la Oficina Regional de Santa Ana.

El proyecto de adecuación de estas nuevas oficinas está alineado con el objetivo estratégico de fortalecer la infraestructura física institucional para mejorar las condiciones de trabajo del talento humano responsable de la fiscalización en el occidente del país, así como para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Los funcionarios supervisaron el inmueble junto al coordinador general de auditoría, Adán Tomás Zavaleta; el director regional, Arturo Iván Escobar; el director administrativo, Mario Guardado; jefe del DECIP, Adán Estrada y técnicos de ese departamento.



Magistrado imparte charla a estudiantes de la ESEN



El segundo magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, invitado por la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), el 22 de marzo desarrolló una ponencia sobre la importancia de la internalización de los valores positivos en la función pública, en el marco de la cátedra de Ética impartida a los alumnos de cuarto año de Ciencias Jurídicas.

El funcionario compartió sus experiencias como servidor público, las cuales sirvieron de ejemplo y motivación a los estudiantes al abordar la temática expuesta.

Al finalizar la charla, el Magistrado Bendek invitó a cada estudiante a tomar decisiones basadas en valores como la rectitud, honestidad, franqueza y sinceridad, alejándose de las malas prácticas.





Ejecutivos de la CCR son capacitados sobre la LAIP

Funcionarios de la Corte de Cuentas de la República fueron capacitados el 24 de marzo sobre la importancia de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y protección de datos personales.

El evento fue inaugurado por la primera magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública, Ricardo José Gómez Guerrero, quienes destacaron que ambas entidades comparten la visión de promover la sana administración pública, la buena gobernanza y la transparencia.

“El intercambio de conocimientos en temas de interés mutuo dinamizará el trabajo de ambas entidades públicas para impactar positivamente en la ciudadanía”, señaló la Mtra. Martínez Barahona.

Por su parte, el Lic. Gómez Guerrero expresó que esta capacitación se da en el marco de lo que estipula la Carta de Entendimiento suscrita el 2 de febrero con el propósito de coordinar procesos formativos dirigidos a los servidores de ambas entidades, en temas de fiscalización gubernamental y acceso a la información pública.

La jornada de capacitación fue impartida por Uzziel Medrano, Ámbar de Granados, Claudia Torres, Juan Carlos Copland y Juan García, funcionarios de la Unidad de Formación del ente rector de la correcta interpretación y aplicación de la LAIP.



Ministerio de Trabajo otorga premio a la CCR



El Contrato Colectivo suscrito por el Organismo de Dirección y los representantes de los trabajadores, por segundo año consecutivo, ha sido reconocido como uno de los mejores a nivel nacional, en un evento de premiación organizado y realizado el pasado 27 de marzo por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

En la gala de premiación que contó con la asistencia de representantes de la empresa privada y de instituciones del sector público, el Ministro de Trabajo, Rolando Castro y la Viceministra, Sofía Rodríguez, entregaron la presea al Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, quien la recibió en representación del Organismo de Dirección.

Las autoridades de la CCR ante este reconocimiento reiteraron su política de puertas abiertas en beneficio del talento humano de la institución, al mismo tiempo que felicitaron a las entidades

públicas y privadas, así como a los sindicatos galardonados, por sus buenas prácticas en materia de diálogo, negociación y respeto de la normativa laboral nacional e internacional.

La CCR trabaja en la modernización de sus procesos de Auditoría y Juicio de Cuentas, por lo que considera primordial el aseguramiento de un clima organizacional apropiado que fidelice al talento humano para el cumplimiento de la misión Constitucional de fiscalizar los recursos públicos.



Sesiona la máxima Autoridad para la Gestión de la Calidad



Como parte de la mejora continua y fortalecimiento de los procesos de fiscalización, el Consejo de Calidad, coordinado por la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, se reunió el pasado 29 de marzo para planificar, administrar y dar cumplimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.

Durante la reunión se abordaron los temas siguientes: Análisis de riesgos 2023, análisis de las partes interesadas, Plan de Auditoría Interna de Calidad 2023, informe de avance del Plan de Acción Correctiva de la Auditoría externa de Calidad, entre otros.



En este consejo está representada la estructura de calidad institucional a través de las Coordinaciones Generales de Auditoría, Jurisdiccional y Administrativa, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional y el Departamento para la Modernización y Gestión de la Calidad.



Inauguran Programa "CCR ejercítate"

En representación del Organismo de Dirección, el segundo magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, inauguró el 21 de marzo el Programa "CCR ejercítate" mediante el cual se imparten clases de aeróbicos, pilates y yoga a los servidores de nuestra Entidad Fiscalizadora.

El funcionario manifestó que se trata de una iniciativa institucional que busca fomentar el sano esparcimiento y el autocuidado del talento humano, e instó a los presentes a que motiven a sus compañeros para que se apunten a las clases que se están impartiendo de lunes a miércoles, de 4:15 a 5:15 de la tarde, en el salón de usos múltiples, en el quinto nivel. El programa inició con 60 empleados inscritos.



El funcionario agradeció a la Comisión de Deportes de la CCR y a la Coordinación General Administrativa, que, por medio de la Dirección de Recursos Humanos y el Área de Prestaciones al Talento Humano, han hecho las gestiones para el inicio de este programa de ejercicios que tiene como instructor al colaborador institucional, Carlos Manolo Hernández.

Un programa similar a este se desarrolló antes de la pandemia por medio de la Clínica Institucional.





CCR mantiene medidas de bioseguridad

El pasado 17 de marzo se reunió la Comisión de Bioseguridad para evaluar y recomendar las medidas que garanticen la salud de los servidores de la CCR.

La comisión valoró que, no obstante, la Clínica Institucional no registra contagios por Covid-19 en los últimos dos meses, se debe continuar con la fumigación de las áreas de trabajo y el uso de mascarillas y alcohol gel, como acciones preventivas.

En la reunión estuvieron presentes los coordinadores generales jurisdiccional y administrativa, Carlos Aparicio Silva y Yanira Guevara de Gallardo; el director interino de Recursos Humanos, César Rodríguez; el director de Comunicaciones, Mario Pacheco; y el encargado de la Clínica Institucional, Óscar Álvarez.



Servidores CCR donan Sangre

Con buena disposición y entusiasmo acudieron los servidores de la Corte de Cuentas de la República a la campaña de donación de sangre, que la Clínica Institucional en coordinación con la Cruz Roja Salvadoreña, desarrolló el pasado 14 de abril en el salón de usos múltiples de la sede central.

Durante la jornada que abrió a las 8 de la mañana, los donantes voluntarios se inscribieron en una base de datos; fueron entrevistados por un médico de la entidad humanitaria, se les extrajeron 450 mililitros del vital líquido y como último paso se les proporcionó un refrigerio.

Estas jornadas de donación se realizan periódicamente en un esfuerzo interinstitucional por abastecer el banco de sangre de la Cruz Roja Salvadoreña y tenerla disponible para salvar vidas, inclusive para el personal de la CCR, en caso de emergencia.



CAMPAÑA HUMANITARIA. El pasado jueves 13 de abril, personal de la Clínica Institucional y de la Cruz Roja Salvadoreña visitaron las unidades organizativas para motivar la participación del talento humano de la Entidad Fiscalizadora en la campaña altruista de donación de sangre.

Clínica Institucional destaca en Feria de Salud



La Clínica Institucional participó el pasado martes 21 de marzo, en la Feria de la Salud "Fin a la tuberculosis", organizada por el Ministerio de Salud y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), en la Plaza Barrios del Centro Histórico de San Salvador.

A este evento se sumaron universidades, escuelas de enfermería, el Comando de Sanidad Militar, así como cinco clínicas empresariales, entre estas, la de nuestra Entidad Fiscalizadora.

Personal de la Clínica de la CCR tuvo un rol destacado en esta actividad, en la que impartió charlas y distribuyó material educativo a los asistentes.

La participación de la Clínica de la CCR en dicha feria se enmarca en la función que le establece su Manual de Funcionamiento en cuanto a proporcionar servicios médicos integrales de salud, a través de la ejecución de programas permanentes de promoción y educación en salud, prevención y tratamiento de enfermedades; dando cumplimiento, también, a la norma técnica para la prevención y control de la tuberculosis, que fue aprobada por decreto legislativo, en agosto de 2020.



Control de Documentos desarrolla Jornada Kaizen

El talento humano de la Sección de Control de Documentos finalizó el pasado 30 de marzo una jornada de orden y limpieza contemplada en el Plan Anual del Equipo de Procesos de dicha unidad organizativa institucional.

El Kaizen iniciado el miércoles 29 de marzo, incluyó el escaneo de documentos de 14 cajas electorales de los años 2017 y 2018, según lo informó la Licda. Esperanza Aragón de Chilet, jefa de dicha sección, quien detalló que en noviembre próximo realizarán una actividad similar, a fin de mantener las áreas de trabajo en óptimas condiciones.





Regional evalúa avances del Plan Anual Operativo

Como parte del cumplimiento de los lineamientos de aspectos técnicos relacionados al proceso de fiscalización, las autoridades de la oficina regional con sede en San Miguel sostuvieron, el pasado 31 de marzo, una reunión de trabajo con los jefes de equipos de auditoría para evaluar los avances del Plan Anual Operativo (PAO).

En esta actividad se hizo énfasis en la importancia de que las acciones de control se realicen bajo los procesos de calidad y con los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.

En Santa Ana planifican labor de Fiscalización



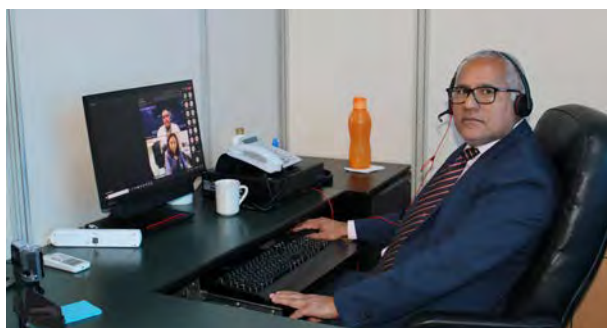
Como parte del fortalecimiento y enfoque estratégico para el cumplimiento de metas y objetivos de la oficina regional de Santa Ana, el pasado 31 de marzo, directores y jefes de equipo sostuvieron una reunión de trabajo, donde se abordaron temas como: Resultados de Auditoría Interna Institucional 2021-2024, Divulgación del Plan Anual Operativo de la Dirección Regional 2023 y procesos de calidad, entre otros.



Funcionarios CCR conocen sobre la Firma Electrónica

Facilitadores del Ministerio de Economía (MINEC) capacitaron el 23 de marzo, sobre la importancia de la firma electrónica a 42 funcionarios de la Corte de Cuentas de la República, entre estos, directores, subdirectores, jueces y secretarios de actuaciones. El curso virtual fue organizado por el Centro de Investigación y capacitación (CINCAP) para fortalecer los conocimientos de los servidores institucionales en la aplicación y valor jurídico de la firma electrónica en la gestión de los documentos propios del proceso de fiscalización gubernamental.

Esta actividad se llevó a cabo con el apoyo del MINEC, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de fortalecer la infraestructura física, tecnológica y las capacidades del talento humano de esta Entidad Fiscalizadora.



Power Point intermedio para servidores CCR



Con el objetivo de instruirles en la aplicación de herramientas informáticas que les permitan realizar presentaciones efectivas, de manera profesional y técnica, 16 servidores institucionales del área de Auditoría, Unidad de Género y Dirección de Comunicaciones, incrementaron sus capacidades en el uso de Microsoft Power Point intermedio.

La facilitación estuvo a cargo de los técnicos, Ivonne Hernández de Urbina y Gerardo Enrique Ponce, quienes abordaron temáticas relativas al formato con imágenes, encabezado y pie de página en lámina y documento, así como tipos de impresión, herramientas para Pantone, mejora de imagen, entre otras.

Esta capacitación desarrollada el pasado 30 de marzo en las instalaciones del CINCAP, contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico de fortalecer la infraestructura física, tecnológica y las capacidades del talento humano.

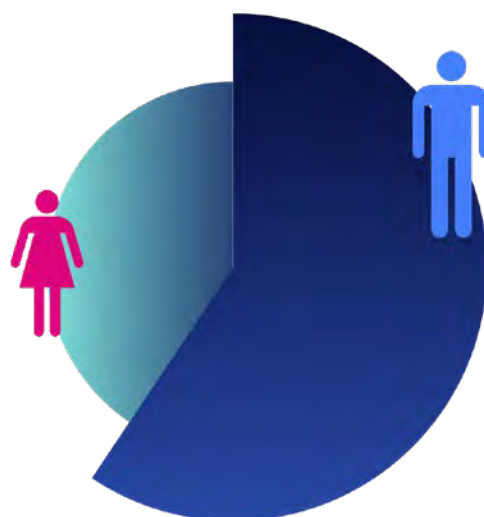


DAIP atiende 14 Solicitudes en marzo

El Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP) de la Corte de Cuentas de la República comunica a la población salvadoreña que del 01 al 31 de marzo de 2023 se tramitaron 13 solicitudes de Acceso a la Información Pública y una solicitud de datos personales, los cuales generaron 55 requerimientos.

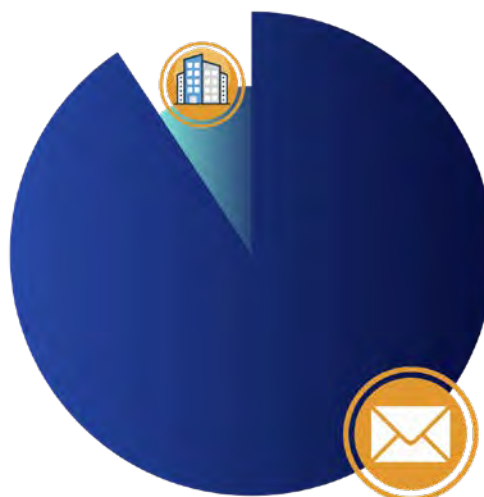
SOLICITANTES, SEGÚN GÉNERO

	Género	Número de Solicitudes
1	Hombres	8
2	Mujeres	6
	Total	14



MEDIOS PARA SOLICITAR ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

	Modalidad	Número de Solicitudes
1	Correo Electrónico	13
2	Presencial	1
	Total	14



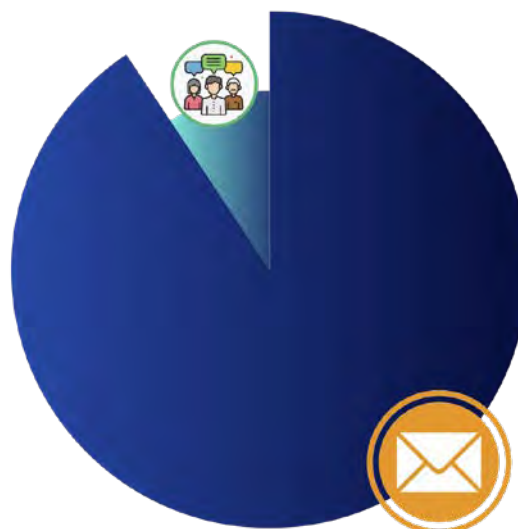
PERFIL DEL SOLICITANTE

	Sector poblacional	Número de Solicitudes
1	Profesionales	3
2	No proporcionó	7
3	Estudiantes	4
	Total	14



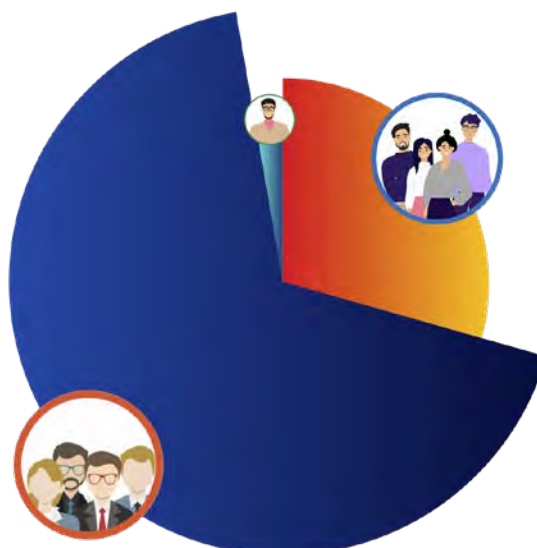
MEDIOS DE NOTIFICACIÓN

	Medios de notificación	Número de Solicitudes
1	Correo Electrónico	13
2	Personal	1
	Total	14



REQUERIMIENTO RECIBIDOS

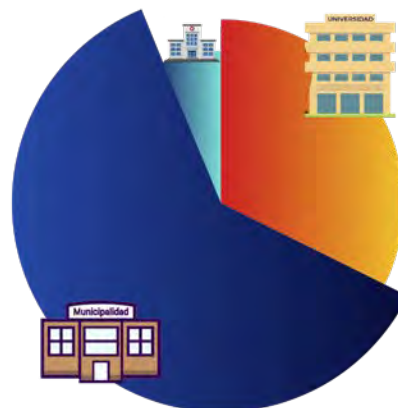
	Requerimientos generados	Número de Solicitudes
1	Público	16
2	Oficioso	38
3	Datos Personales	1
	Total	55



16 Denuncias Ciudadanas recibidas en la CCR

El Departamento de Participación Ciudadana, creado para recibir y administrar las denuncias ciudadanas interpuestas por la población salvadoreña a través de los canales establecidos por la Corte de Cuentas de la República, recibió en el mes de marzo un total de 16 denuncias ciudadanas, de acuerdo al siguiente detalle:

	Entidades denunciadas	Cantidad de Denuncias
1	Centros Escolares y Centro de Educación Superior	6
2	Municipalidades	9
3	Hospitales	1
	Total	16

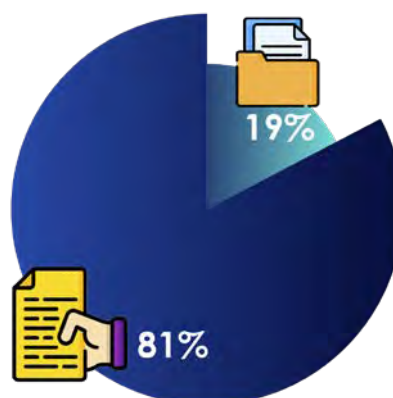


	Denuncias	Cantidad de denuncias
1	Aceptadas	12
	Improponibles	3
2	Inadmisibles	1
	Total	16



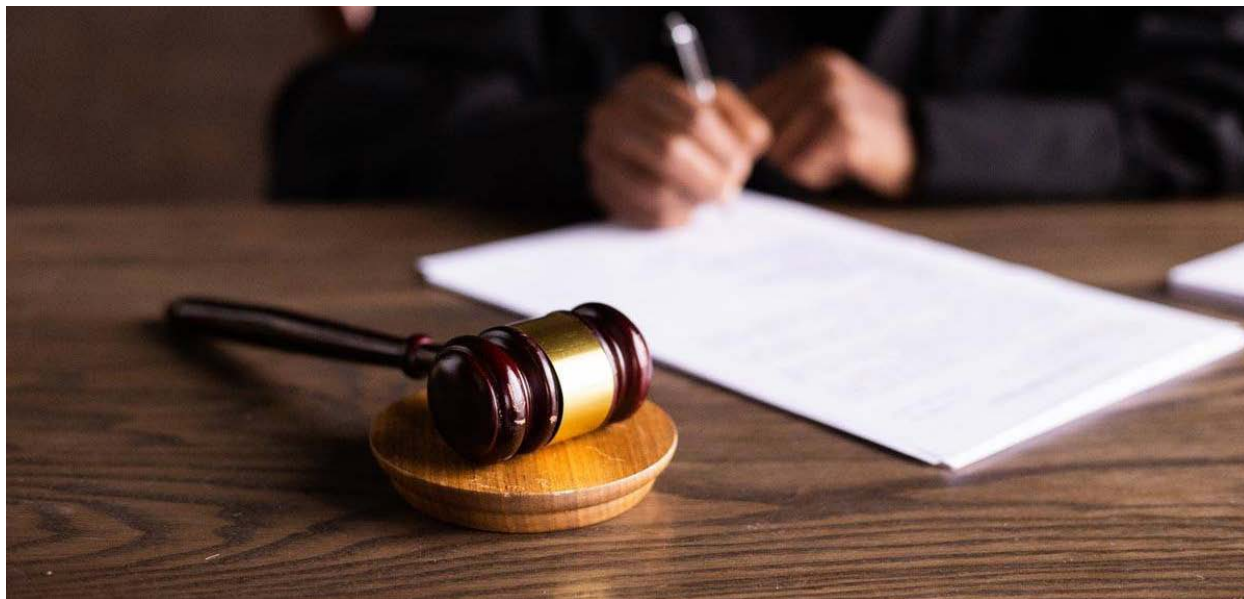
El carácter Improponible es determinado cuando la Corte de Cuentas no tiene competencia material para tramitar la denuncia.

	Denuncias	Cantidad de denuncias
1	Remitidas al archivo	19%
2	Remitidas a la Coordinación General Administrativa	81%
	Total	100%



TEMA TÉCNICO

El Juicio de Cuentas en Segunda Instancia



Agotada la fase en Primera Instancia y si la Fiscalía General de la República o el funcionario actuante están en desacuerdo con la sentencia, pueden interponer un recurso de apelación, una interposición de hecho o una revisión, como lo establecen los Art. 70 y 75 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República (LCCR); en estos casos, es la Cámara de Segunda Instancia la encargada de tramitar y resolver estos recursos.

A diferencia de las siete Cámaras de Primera Instancia que están conformadas por dos jueces de cuentas cada una, la Cámara de Segunda Instancia es integrada por el presidente y por el primer y segundo magistrados, que en la parte jurisdiccional se convierten en juzgadores.

La apelación es un medio jurídico de impugnación de sentencias definitivas que se presenta en la Cámara de Primera Instancia que la emitió; esta cuenta con 3 días para enviar el expediente a la Cámara de Segunda Instancia, que resolverá sobre los puntos apelados.

En esta fase, el apelante presenta documentos que surgieron posterior a la sentencia de la Cámara de Primera Instancia o pide la revaloración de la prueba presentada y que fue denegada indebidamente, a criterio del apelante; para lo cual en Segunda Instancia pueden practicar prueba pericial o reconocimiento judicial; todo lo anterior, con base al artículo 514 del Código Procesal Civil y Mercantil.

La interposición de hecho del recurso de apelación se presenta ante la Cámara de Segunda Instancia cuando al apelante le han denegado indebidamente dicho recurso; para presentarlo tiene tres días después de haber sido notificado. Si es procedente, ordena a la Cámara de Primera Instancia que haga el emplazamiento para que las partes den respuesta de acuerdo a derecho.

Para presentar el recurso de revisión, el cual puede iniciarse de oficio o a petición, la persona agraviada cuenta con un plazo de dos años después de que le fue notificada la sentencia definitiva ejecutoriada en Primera o Segunda Instancia; el requisito para ser

admitida por la Cámara de Segunda Instancia es que justifique que posee nuevos documentos atinentes a los reparos y por qué no fueron presentados en su oportunidad, según lo establecido en el Art. 78 de la LCCR.

Admitida la revisión se ordena suspender provisionalmente la ejecución de la sentencia y se realiza el traslado a las partes para que expongan lo pertinente; para ello, cuentan con ocho días hábiles.



Una vez valorada la exposición de las partes, la Cámara de Segunda Instancia procede a resolver si se rectifica el cálculo erróneo o si debe confirmarse o modificarse la sentencia; o declarará si existe o no contradicción en la misma, revocando las partes contradictorias y, en su caso, resolverá si hubo o no cálculos presuncionales o si no se aplicó una ley más benigna, decidiendo si anula la sentencia. Todo lo anterior de conformidad con los artículos del 78 al 83 de la LCCR.

Lo resuelto en el recurso de revisión será certificado por el presidente de la Cámara de Segunda Instancia a la Cámara de origen para que se cumpla de conformidad con la ley.



SEMBLANZA

CINCAP: un Centro Regional de Capacitación



El Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP) es la responsable de darle cumplimiento a los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 de reforzar los conocimientos del talento humano institucional; su equipamiento con tecnología avanzada le permiten realizar capacitaciones simultáneas en 4 aulas diferentes, ya sea de manera presencial o virtual.

Con la visión del Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz y de los Magistrados María del Carmen Martínez Barahona y Julio Guillermo Bendek Panameño, de convertirlo en un Centro Regional de Capacitación al servicio de funcionarios y personal de las EFS de la región, las aulas del CINCAP han sido equipadas con 3 pantallas de 75 pulgadas, más 1 de 55 pulgadas, pero igualmente táctiles, que permiten subrayar o dibujar sobre ellas; además de estar dotadas con parlantes, cámara y micrófonos, que permiten realizar videoconferencias.

También está equipado con 1 amplificador, 5 micrófonos inalámbricos cuello de ganso, 2 de mano y 1 de solapa, más el cableado para la red de internet y otro para acceder a las pantallas.

El CINCAP cuenta con antenas para la red inalámbrica, y se ha instalado un UPS que protege

de los cortes de energía eléctrica, aparte del sistema de cámaras de vigilancia en todo el edificio, para seguridad de todo el personal.

En cuanto al mobiliario, cada aula cuenta con cómodas sillas y mesas de trabajo adecuadas para que las personas que están recibiendo capacitación o están participando de algún taller puedan conectar sus computadoras y teléfonos celulares.

Pensando en la comodidad y fácil desplazamiento de los representantes de EFS hermanas que vienen al país a capacitarse, el CINCAP está ubicado estratégicamente en una reconocida zona hotelera de la colonia Escalón.

En la puesta en marcha de ese proyecto trabajaron durante meses, personal de la Coordinación General Administrativa, CINCAP y del Departamento de Informática.

Con esa combinación de modernidad y tecnología, el Organismo de Dirección, a través del CINCAP, cumple casi a plenitud con el objetivo 3 del PEI 2021-2024, de fortalecer la infraestructura física, tecnológica y las capacidades del talento humano; todo ello, gracias a la visión y liderazgo del presidente y los magistrados de dotar a El Salvador de un Centro Regional de Capacitación que fortalezca el intercambio de conocimientos entre las EFS e impacte positivamente el ejercicio técnico de la fiscalización de los recursos públicos.



CCR_{EVISTA}



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de
la República de El Salvador